FECHA DE PUBLICACIÓN: 18/09/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	AERO
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AEROMEXICO, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Movimientos inusitados en el mercado relativos al precio o volumen de operación de sus valores

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	Ciudad de México, México
ASUNTO	Movimientos inusitados en la cotización de las acciones representativas del capital social de la Compañía
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

AEROMEXICO®
Estar cerca, llegar lejos.

Movimientos inusitados en la cotización de las acciones representativas del capital social de la Compañía

Ciudad de México, México, 18 de septiembre de 2026. Con relación a los movimientos inusitados registrados el día de hoy en la cotización de las acciones representativas del capital social de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV & NYSE: AERO), a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo previsto en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 50, penúltimo párrafo, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, la Compañía informa que no tiene conocimiento de las causas que pudieron haber dado origen a dichos movimientos, salvo aquellas que pudieran explicarse con la información disponible al público, incluyendo la publicación relativa a la celebración de una Asamblea General de Accionistas de la Compañía.

Con base en la información de que dispone la emisora a esta fecha y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información conforme

al artículo 53 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, la Compañía informa que no tiene conocimiento de que en los movimientos inusitados hubieren participado miembros de su Consejo de Administración o directivos relevantes. **Las decisiones de terceros respecto de la inversión o venta de acciones de Aeroméxico son ajenas a la administración de la Compañía**.

Contacto:
Relación con Inversionistas aminvestorrelations@aeromexico.com
Comunicación Corporativa amcomunicacioncorporativa@aeromexico.com

Acerca de Grupo Aeroméxico
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad para pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México, tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos abarca México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aeronaves Boeing 787 y 737, así como Embraer 190. Aeroméxico es miembro fundador de SkyTeam, una alianza que ha operado por más de 25 años y ofrece conectividad en más de 145 países a través de sus 18 aerolíneas miembro.

www.aeromexico.com
www.skyteam.com

Declaraciones a futuro
El presente comunicado de prensa contiene ciertas declaraciones a futuro en términos de la Private Securities Litigation Reform Act, las cuales reflejan las opiniones y/o expectativas actuales de la Compañía y de su administración respecto de su desempeño, negocio y acontecimientos futuros. Utilizamos palabras como "considera", "anticipa", "planea", "espera", "pretende", "objetivo", "estima", "proyecta", "prevé", "guía", "pronóstico", "perspectivas" y otras expresiones similares para identificar dichas declaraciones. Estas declaraciones están sujetas a diversos riesgos, incertidumbres y supuestos. Diversos factores podrían ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en este comunicado. Dichos factores incluyen, entre otros: riesgos externos, preocupaciones de seguridad, amenazas sanitarias, accidentes, inestabilidad global, brechas de seguridad, terrorismo y desastres naturales; condiciones económicas y geopolíticas en México y a nivel internacional, así como su impacto en el comportamiento de viaje de los clientes y en los precios del combustible; volatilidad en el mercado de combustible; la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, obtener financiamiento y mantener liquidez; su capacidad para atraer y retener personal clave, así como las relaciones laborales de la Compañía con sus empleados; dependencia de fabricantes de aeronaves y otros proveedores; costos de mantenimiento y utilización de aeronaves; cambios en las tarifas aeroportuarias; congestión del tráfico aéreo; el entorno competitivo de la industria de la aviación; dependencia de asociaciones y alianzas, así como los retos para celebrar nuevas asociaciones y alianzas; y otros factores descritos en la sección "Factores de Riesgo" del reporte anual de la Compañía en el Formulario 20-F presentado ante la SEC el 30 de abril de 2026, así como en otros documentos presentados o proporcionados a la SEC. Las declaraciones a futuro se basan en la información disponible al momento en que se realizan y en la creencia de buena fe de la administración respecto de acontecimientos futuros. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones, salvo que así lo requiera la legislación aplicable. Asimismo, la Compañía no asume obligación alguna de informar al mercado, mediante anuncios oficiales, sobre futuras compras de acciones por parte de sus consejeros y directivos, salvo que así lo requiera la legislación aplicable.

Documento adjunto

Movimientos inusitados en la cotización de las acciones representativas del capital social de la Compañía

Ciudad de México, México, 18 de septiembre de 2026. Con relación a los movimientos inusitados registrados el día de hoy en la cotización de las acciones representativas del capital social de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV & NYSE: AERO), a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo previsto en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 50, penúltimo párrafo, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, la Compañía informa que no tiene conocimiento de las causas que pudieron haber dado origen a dichos movimientos, salvo aquellas que pudieran explicarse con la información disponible al público, incluyendo la publicación relativa a la celebración de una Asamblea General de Accionistas de la Compañía.

Con base en la información de que dispone la emisora a esta fecha y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información conforme al artículo 53 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, la Compañía informa que no tiene conocimiento de que en los movimientos inusitados hubieren participado miembros de su Consejo de Administración o directivos relevantes. **Las decisiones de terceros respecto de la inversión o venta de acciones de Aeroméxico son ajenas a la administración de la Compañía**.

Contacto:
Relación con Inversionistas aminvestorrelations@aeromexico.com
Comunicación Corporativa amcomunicacioncorporativa@aeromexico.com

Acerca de Grupo Aeroméxico
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad para pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México, tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos abarca México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aeronaves Boeing 787 y 737, así como Embraer 190. Aeroméxico es miembro fundador de SkyTeam, una alianza que ha operado por más de 25 años y ofrece conectividad en más de 145 países a través de sus 18 aerolíneas miembro.

www.aeromexico.com
www.skyteam.com

Declaraciones a futuro
El presente comunicado de prensa contiene ciertas declaraciones a futuro en términos de la Private Securities Litigation Reform Act, las cuales reflejan las opiniones y/o expectativas actuales de la Compañía y de su administración respecto de su desempeño, negocio y acontecimientos futuros. Utilizamos palabras como "considera", "anticipa", "planea", "espera", "pretende", "objetivo", "estima", "proyecta", "prevé", "guía", "pronóstico", "perspectivas" y otras expresiones similares para identificar dichas declaraciones. Estas declaraciones están sujetas a diversos riesgos, incertidumbres y supuestos. Diversos factores podrían ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en este comunicado. Dichos factores incluyen, entre otros: riesgos externos, preocupaciones de seguridad, amenazas sanitarias, accidentes, inestabilidad global, brechas de seguridad, terrorismo y desastres naturales; condiciones económicas y geopolíticas en México y a nivel internacional, así como su impacto en el comportamiento de viaje de los clientes y en los precios del combustible; volatilidad en el mercado de combustible; la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, obtener financiamiento y mantener liquidez; su capacidad para atraer y retener personal clave, así como las relaciones laborales de la Compañía con sus empleados; dependencia de fabricantes de aeronaves y otros proveedores; costos de mantenimiento y utilización de aeronaves; cambios en las tarifas aeroportuarias; congestión del tráfico aéreo; el entorno competitivo de la industria de la aviación; dependencia de asociaciones y alianzas, así como los retos para celebrar nuevas asociaciones y alianzas; y otros factores descritos en la sección "Factores de Riesgo" del reporte anual de la Compañía en el Formulario 20-F presentado ante la SEC el 30 de abril de 2026, así como en otros documentos presentados o proporcionados a la SEC. Las declaraciones a futuro se basan en la información disponible al momento en que se realizan y en la creencia de buena fe de la administración respecto de acontecimientos futuros. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones, salvo que así lo requiera la legislación aplicable. Asimismo, la Compañía no asume obligación alguna de informar al mercado, mediante anuncios oficiales, sobre futuras compras de acciones por parte de sus consejeros y directivos, salvo que así lo requiera la legislación aplicable.